

ANEXO 8

ESTRUCTURA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

La estructura más adecuada para un TFG depende de un conjunto de factores entre los que se encuentran el tema objeto de estudio y la metodología empleada. La estructura concreta que cada estudiante establezca en su proyecto debe ser discutida con su tutor.

Los aspectos que se consideran claves en la estructura de un trabajo de investigación son los siguientes:

- A) Aspectos preliminares y obligados:
 - Título (en español y en inglés)
 - Autor
 - Tutor académico
 - Resumen (en español y en inglés, máximo de cada uno, 10 líneas)
 - Palabras clave (en español y en inglés)
 - Índice del TFG
- B) Cuerpo del trabajo, recomendado:
 - Introducción
 - Objetivos
 - Justificación del tema elegido
 - Desarrollo del trabajo
- C) Parte final, recomendada:
 - Consideraciones finales y conclusiones
 - Bibliografía y otras referencias documentales.
 - Apéndices y anexos.

FORMATO DEL TRABAJO FIN DE GRADO

El TFG tiene un formato obligatorio en los aspectos que a continuación se indican:

- A) Tipo de letra: Times New Roman 12 puntos, salvo el título del TFM, que figura en la primera página, y los títulos de los capítulos, que serán de 14 puntos.
- B) Espacio interlineal: sencillo.
- C) Márgenes: superior (2,5 cm), inferior (2,5 cm), izquierdo (3 cm), derecho (3 cm).
- D) Alineación: justificación completa.
- E) Sangrado de párrafo: 0,5 cm la primera línea de cada párrafo.
- F) Espacio entre párrafos: 0 pto (espacio superior) y 6 pto (espacio inferior).
- G) Las páginas deben ser numeradas en números arábigos en la parte inferior central. La paginación comenzará en la primera página del primer capítulo, introductorio.
- H) En la portada del TFG debe aparecer: título del TFG, nombre del autor (o de los autores, en caso de TFG grupal) y la titulación (Grado en Derecho, Grado en Criminología o Doble Grado).
- I) La primera página del trabajo está normalizada, debiendo figurar como tal el anexo 9 (declaración jurada de originalidad del trabajo).

- J) La segunda página debe contener: el título del TFG, nombre y firma del autor (o de los autores en caso de TFG grupal), nombre del tutor del trabajo (o de los tutores, en caso de ser varios) y al final indicar Facultad de Derecho y año de realización del TFG.
- K) La tercera página recogerá el título del TFG en español e inglés, el resumen (máximo 10 líneas) en español e inglés y las palabras claves en español e inglés.
- L) Las notas a pie de página irán en Times New Roman de 10 puntos, interlineado sencillo, con el mismo formato que se indica en la Bibliografía e indicando la página de la cita.
- M) Las referencias bibliográficas se deben situar al final del documento, ordenadas por orden alfabético, siguiendo las siguientes normas de estilo:
- Libros: Apellidos, Nombre (Año): *Título del libro* (en cursiva). Ciudad: Editorial.
 - Artículos: Apellidos, Nombre (Año): "Título del artículo". *Nombre de la Revista* (en cursiva), vol., nº, primera página-última página.
 - Capítulos de libro: Apellidos, Nombre (Año): "Título del capítulo", en Apellidos, Nombre (ed./dir./coord.): *Título del libro* (en cursiva). Ciudad: Editorial, primera página-última página.
 - Documento electrónico: Se referencia según el tipo de documento de que se trate siguiendo las normas anteriores. A continuación, se añadirá: "Disponible en <http://www...>".